



Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de mayo de 2010
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en Somalia

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado con arreglo a lo dispuesto en la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 31 de octubre de 2001 (S/PRST/2001/30) y especificado en el párrafo 20 de la parte dispositiva de la resolución 1910 (2010) del Consejo de Seguridad, en que el Consejo me pidió que lo informara cada cuatro meses sobre todos los aspectos de esa resolución. En el presente informe se ofrece información actualizada sobre los acontecimientos más importantes ocurridos en Somalia desde mi informe de 8 de enero de 2010 (S/2009/684) y se evalúa la situación reinante en las esferas política, de seguridad, de derechos humanos y humanitaria, y se reseñan los avances logrados en la aplicación de la estrategia de las Naciones Unidas para Somalia. En el informe también se da cuenta de los acontecimientos y actividades más importantes de las Naciones Unidas y la comunidad internacional en la lucha contra la piratería.

II. Principales acontecimientos ocurridos en Somalia

A. Acontecimientos políticos

2. El Gobierno Federal de Transición y el Parlamento Federal de Transición continuaron funcionando desde sus sedes de Mogadiscio. El Gobierno está tratando de reconstruir y rehabilitar las instituciones e infraestructuras de Somalia y de ser más representativo, fidedigno, responsable y funcional. Estos esfuerzos comprenden elaborar y aprobar un presupuesto para 2010; mejorar la rendición de cuentas en materia financiera contratando los servicios de auditoría de la PricewaterhouseCoopers; recaudar los impuestos del puerto y el aeropuerto de Mogadiscio; y ocuparse del funcionamiento de la Radio Mogadiscio, que transmite 18 horas al día y cuenta con un gran número de radioescuchas, entre ellos muchos miembros de la diáspora en la región, así como en Europa y los Estados Unidos a través de la Internet.

3. El 29 de enero de 2010, al celebrarse el primer aniversario de su asunción al poder, el Presidente Sheikh Sharif Sheikh Ahmed declaró que el Gobierno se centraría en lograr que la población tuviera acceso a los servicios esenciales y en rehabilitar la infraestructura. Hizo un llamamiento a la comunidad internacional



para que centrara sus esfuerzos, no sólo en prestar asistencia política, de seguridad y humanitaria, sino también en fomentar desarrollo económico, en particular la creación de empleos y la promoción del comercio y las actividades afines. El 28 de febrero, al celebrarse el primer aniversario de la formación del Gabinete, el Primer Ministro Omar Abdirashid Ali Sharmarke instó a la comunidad internacional a que hiciera de Somalia una cuestión prioritaria en el quehacer político, económico y de seguridad del mundo en el año 2010.

4. De conformidad con su objetivo de crear una administración participativa, el Gobierno Federal de Transición continuó estableciendo contactos con los somalíes al margen del proceso de paz. Un avance significativo fue la firma, el 15 de marzo, en la sede de la Unión Africana, de un acuerdo de cooperación entre el Gobierno y la Ahlu Sunna Wal Jama'a (ASWJ). En el acuerdo, firmado tras una declaración inicial suscrita el 21 de junio de 2009 por las dos partes con los auspicios de la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia (UNPOS), se estipulan las disposiciones siguientes: a) fusión de las fuerzas del Gobierno y la ASWJ, en que las tropas de esta última quedarían bajo el mando y control del Gobierno; b) asignación a la ASWJ de puestos ministeriales y cargos de alta categoría en la administración pública y el servicio exterior; c) integración de las autoridades locales ya establecidas por el Gobierno, en los casos aplicables; d) formación de un consejo asesor de dirigentes religiosos como contrapeso de las doctrinas radicales de al-Shabaab; y e) creación de un órgano que supervise la aplicación del acuerdo, y en que estén representados la UNPOS, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD).

5. Como parte de sus actividades permanentes para establecer contactos con las organizaciones regionales y la comunidad internacional en general, el Presidente Sharif asistió al 14º período ordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y Gobierno de la Unión Africana, celebrado los días 1 y 2 de febrero en Addis Abeba, durante el cual la Unión Africana exhortó a que se brindara un apoyo mayor al Gobierno Federal de Transición y a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). El 14 de marzo el Presidente participó en una conferencia, celebrada en los Emiratos Árabes Unidos, en que participaron estudiosos musulmanes de todo el mundo. Los participantes expresaron un vigoroso apoyo al Gobierno e instaron a todos los somalíes a que lo reconocieran y le prestaran apoyo. Condenaron, asimismo, todos los actos de terrorismo en Somalia, declararon que la violencia era incompatible con el Islam e instaron a que se lograra la paz y la reconciliación.

6. En "Somalilandia", la atención sigue centrada en las elecciones presidenciales, que ahora se prevé celebrar en junio. Desde su restablecimiento, en octubre de 2009, la Comisión Electoral Nacional de "Somalilandia" ha venido trabajando en los preparativos pertinentes, incluidas la implantación de una ley electoral enmendada; la revisión y confección del padrón electoral; la contratación y formación de personal electoral; la educación de los votantes; medidas logísticas y de seguridad; y la impresión de material electoral. El 14 de abril, la Comisión anunció que, a más tardar en mayo, expediría nuevas tarjetas de registro electoral para garantizar unas elecciones limpias y libres.

7. El 23 de febrero, el Presidente Farole, de "Puntlandia", publicó por decreto una nueva constitución provisional, en virtud de la cual el sistema político de la región basado en los clanes pasaría a estar basado en partidos políticos a más tardar en 2013. El 1 de marzo reconstituyó su gabinete y reemplazó a seis ministros, a dos ministros adjuntos, al jefe del servicio de inteligencia y al gobernador de la región de Bari.

B. Seguridad

8. La situación de la seguridad en Somalia sigue siendo variable e impredecible. Diversos grupos armados continúan lanzando ataques contra las fuerzas del Gobierno Federal de Transición y la AMISOM en Mogadiscio, donde los enfrentamientos armados, las bombas plantadas junto a los caminos y los asesinatos perpetúan un entorno particularmente violento. El 27 de abril, las tropas de la AMISOM frustraron un intento de ataque suicida contra su base de Mogadiscio.

9. En los últimos meses han seguido registrándose enfrentamientos entre al-Shabaab e Hizgul Islam en el Bajo Juba y el Bajo Shabelle, así como entre al-Shabaab y la ASWJ, en la región central. En la mayor parte de Somalia meridional y central continúan registrándose amenazas directas contra las operaciones de las Naciones Unidas, en particular en las zonas controladas por al-Shabaab, incluidas amenazas de artefactos explosivos improvisados, incursiones, emboscadas, asesinatos y secuestros. El personal nacional de las Naciones Unidas es blanco de amenazas directas de los grupos armados en Somalia meridional y central; en la actualidad ha debido limitarse la presencia de personal internacional en esas regiones. Al-Shabaab se apoderó o saqueó los recintos de las Naciones Unidas en Wajid, Baidoa y Beletweyne, lo que impulsó a que el Servicio de las Naciones Unidas de actividades relativas a las minas suspendiera sus actividades en todas las zonas controladas por al-Shabaab, con efecto al 17 de diciembre de 2009. La falta de seguridad sigue limitando la capacidad de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas de llevar adelante actividades humanitarias en Somalia meridional y central. El 28 de febrero, al-Shabaab instó a que se pusiera fin a todas las operaciones del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en Somalia. El 1 de marzo y el 7 de abril, respectivamente, al-Shabaab ocupó los recintos del PMA de Buale y Wajid. Desde enero, aproximadamente 100 funcionarios de las Naciones Unidas que cumplían su cometido en Somalia meridional y central han sido transferidos a otros lugares.

10. En “Puntlandia”, la situación en materia de seguridad sigue siendo impredecible, pues siguen registrándose incidentes de violencia, entre ellos enfrentamientos armados y asesinatos, así como incidentes frecuentes con artefactos explosivos improvisados. Tras varios ataques, los primeros de los cuales ocurrieron en noviembre de 2009, y en los que resultaron muertos varios miembros del Parlamento, un magistrado principal, varios agentes de seguridad, además de civiles, las autoridades de “Puntlandia” establecieron un comité para que evaluara cuestiones de seguridad y coordinara la respuesta pertinente. En “Somalilandia” no se registraron incidentes importantes de seguridad durante el período de que se informa.

11. Un problema grave para el Gobierno Federal de Transición ha sido la cuestión de los desertores de los grupos extremistas, ya que las necesidades de estas personas no se pueden resolver en el marco de las actividades de desarme y desmovilización en curso. Por ahora, el Gobierno ha establecido un comité interministerial interino para que se ocupe de la cuestión. Sin embargo, el apoyo internacional recibido para esta iniciativa ha sido mínimo; por consiguiente, la UNPOS está ayudando al Gobierno para que busque más apoyo entre diversos donantes y organismos.

C. Piratería

12. Según la Oficina Marítima Internacional, los 217 incidentes de piratería ocurridos en las aguas de Somalia y el Golfo de Adén representaron más de la mitad de los incidentes de piratería registrados en todo el mundo en 2009. Durante ese período, se secuestraron 47 buques y se tomó como rehenes a 837 tripulantes. La Oficina registró 17 incidentes en el primer trimestre de 2010, en comparación con 41 en el mismo período de 2009, y atribuyó la reducción a la presencia de varias armadas en el Golfo de Adén y a las estrictas medidas adoptadas por los buques mercantes para no ser víctimas de los piratas. Se observó un aumento de los ataques a lo largo de la costa oriental de Somalia y en el Océano Índico, a veces hasta a unas 1.000 millas náuticas de Mogadiscio. A este respecto, celebro que la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) haya prorrogado hasta 2012 sus actividades contra la piratería en esta región, así como el reciente acuerdo de los Ministros de Defensa de la Unión Europea de ampliar los objetivos de la Operación Atalanta para incluir la vigilancia de los puertos somalíes que son refugio de piratas y la “neutralización” de los buques nodriza.

13. El Grupo de Contacto sobre la piratería frente a las costas de Somalia celebró su quinta reunión plenaria el 28 de enero y reiteró su promesa de seguir llevando adelante sus actividades contra la piratería. Hasta el 23 de abril, la Junta del Fondo Fiduciario Internacional de apoyo a las iniciativas de los Estados que luchan contra la piratería frente a las costas de Somalia había aprobado seis proyectos, por un monto de 2.094.619,33 dólares de los EE. UU. Siguen en pie los problemas de enjuiciamiento y de encarcelamiento, en particular en cuanto al establecimiento y ejercicio de jurisdicción, el cumplimiento de los requisitos de prueba y la atribución de autoridad policial a personal militar. A este respecto, conforme a lo solicitado por el Consejo de Seguridad en su resolución 1918 (2010), el 27 de abril, me propongo presentar un informe dentro de tres meses sobre posibles opciones para enjuiciar y encarcelar a los piratas. Sigue siendo fundamental coordinar eficazmente las actividades internacionales en mar y tierra. Para las actividades en tierra deberá establecerse un orden de prioridad a fin de hacer frente debidamente a las causas básicas de la piratería.

14. Del 10 al 12 de enero, se celebró en Kampala una reunión técnica organizada por la UNPOS a fin de examinar mecanismos para coordinar la lucha contra la piratería y estrategias para hacer frente a los problemas que se planteaban frente a la costa de Somalia. Durante la reunión, los delegados del Gobierno Federal de Transición, de “Puntlandia” y de “Somalilandia” convinieron en establecer un mecanismo técnico de coordinación contra la piratería como núcleo de la aplicación del Código de Conducta de Djibouti y en sumarse a la comunidad internacional en el intercambio de información y la cooperación a ese respecto. Del 27 al 31 de marzo, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) facilitó la celebración de una reunión en Djibouti, en la cual los delegados del Gobierno, de “Puntlandia” y de “Somalilandia” confirmaron la necesidad de reformular radicalmente las leyes de Somalia contra la piratería. Estas reuniones demuestran una cooperación cada vez mayor entre las tres entidades y ponen de relieve su determinación de luchar contra la piratería.

D. Situación humanitaria

15. Según la última evaluación de la seguridad alimentaria y la nutrición, llevada a cabo en diciembre de 2009 y enero de 2010 por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en Somalia sigue registrándose una crisis humanitaria generalizada, a pesar de que en las zonas agrícolas del Sur las lluvias fueron satisfactorias y las cosechas superaron las cifras habituales. Hay 3,2 millones de personas, o sea el 43% de los somalíes, que necesitan asistencia humanitaria y apoyo para subsistir, incluidos 1,4 millones de desplazados internos. Aunque en general han mejorado las tasas correspondientes a Somalia del índice mundial de malnutrición aguda, el estado de la nutrición en las zonas que son motivo de preocupación en Somalia meridional y central no ha experimentado cambios en los últimos seis meses y uno de cada cinco niños sigue sufriendo de malnutrición.

16. El PMA suspendió temporalmente sus actividades operacionales en Somalia meridional a principios de enero, debido al aumento de las amenazas y a las condiciones inaceptables que imponían los grupos armados. Sin embargo, en Mogadiscio siguen llevándose a cabo algunas operaciones. Desde noviembre, por falta de acceso, se ha dejado de distribuir alimentos a más de 300.000 desplazados internos en el corredor de Afgooye. Hay, además, 1,1 millones de posibles beneficiarios a los que no se han distribuido alimentos en las regiones meridional y central. La comunidad humanitaria seguirá de cerca los efectos a largo y mediano plazo de la suspensión de las actividades del PMA, sobre todo en lo relativo a los programas de nutrición, ya que la suspensión de actividades reducirá la cobertura de la ayuda nutricional en algunas zonas críticas. Por el momento hay otros organismos, entre ellos el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que tratan de colmar parte de la falta de apoyo nutricional.

17. Tras una evaluación interinstitucional de los riesgos, el equipo de las Naciones Unidas en el país comenzó a aplicar un sistema de gestión del riesgo institucional. Los miembros del equipo han acordado un plan de gestión del riesgo que incluye recomendaciones para la elaboración de una base de datos de todos los contratistas y proveedores de servicios a las Naciones Unidas; el establecimiento de un proceso de “diligencia debida” para las actividades contratadas; y la revisión de los controles internos de las transferencias de efectivo dentro de Somalia. La fase de diseño de la base de datos ya se ha completado y los procesos de “diligencia debida” se aplicarán a medida que se vayan introduciendo datos en la base. La revisión de los controles internos de las transacciones en efectivo con los proveedores también se ha completado. El 11 de marzo, el Grupo de Supervisión para Somalia del Comité de Sanciones publicó un informe (S/2010/91), conforme a lo dispuesto por el Consejo de Seguridad en su resolución 1853 (2008), que contenía denuncias de politización, mal uso y malversación de la ayuda humanitaria en Somalia. Las denuncias han sido tenidas debidamente en cuenta por el equipo de las Naciones Unidas en el país, que se ha dedicado de lleno a darles respuesta y a estudiar la actual estrategia de gestión de riesgos para lograr que se aplique eficazmente.

18. En general hay una escasez de fondos para la asistencia humanitaria, lo que hace que diversas organizaciones, en particular las organizaciones no gubernamentales, dependan más que antes del Fondo de Respuesta Humanitaria. A fines de marzo, el proceso de llamamientos unificados de 2010, que está tratando de obtener 689 millones de dólares, estaba financiado solo en un 15%, y la porción de

la ayuda no relacionada con alimentos, en un 8%. Para seguir prestando asistencia humanitaria será preciso que a principios de año se obtengan fondos distribuidos de manera equilibrada entre los distintos sectores. Además, pronto se agotarán los fondos para los centros de estabilización y los servicios de transporte aéreo para posibles evacuaciones médicas y de seguridad del personal que cumple actividades en Somalia; en 2009, estas actividades se financiaron por conducto del Fondo Central para la acción en casos de emergencia.

E. Derechos humanos y protección de los civiles

19. En los tres primeros meses de 2010 aumentaron los enfrentamientos en Somalia meridional y central, con consecuencias devastadoras para los civiles y con un saldo de más de 110.000 personas desplazadas durante ese período, con lo que el número total de desplazados como consecuencia del conflicto ha llegado a 1,4 millones. En Mogadiscio fue cada vez más frecuente el caso de civiles atrapados en fuego cruzado, ataques con obuses y bombardeos de artillería entre los insurgentes y las fuerzas del Gobierno. En marzo, el alcalde de Mogadiscio hizo pública una declaración en la que, como medida de precaución, se instaba a los civiles a que huyeran de la capital. El derecho internacional humanitario exige que todas las partes tomen las precauciones necesarias para proteger a los civiles; que solo ataquen objetivos militares; y que usen únicamente una fuerza proporcional a los objetivos previstos. Es fundamental incrementar los esfuerzos para que todas las partes respeten las disposiciones del derecho internacional y del derecho humanitario en lo relativo a la protección de la población civil.

20. En Somalia meridional y central los civiles siguen siendo objeto de amenazas y abusos por los grupos armados, sufriendo lapidaciones, amputaciones, azotes y otros castigos corporales. Esas prácticas contravienen el derecho internacional y el derecho humanitario. En enero, según se informa, un hombre acusado de violación fue muerto a pedradas en Baraawe, en el Bajo Shabelle. En febrero, se informó de que al-Shabaab había sentenciado a un año de cárcel a 11 personas acusadas de robo en Mogadiscio, sin respetar las garantías legales del caso. En marzo, varios hombres acusados de robo sufrieron amputaciones en Jowhar, Shabelle Medio. Por otra parte, las mujeres siguen sufriendo detenciones arbitrarias, restricciones de su libertad de circulación y otros abusos.

21. Siguen siendo frecuentes las limitaciones del derecho a la libertad de expresión. Se informó de amenazas dirigidas a diversos periodistas, sobre todo en Somalia meridional y central. En enero, individuos no identificados arrojaron granadas de mano en los locales de tres estaciones de radio de Galkayo (“Puntlandia”), hiriendo a tres periodistas, en febrero y marzo, al-Shabaab detuvo a otros cuatro periodistas. En marzo, dos grupos armados “decretaron” que los periodistas que trabajaban en las zonas que controlaban debían inscribirse en un registro. En abril, al-Shabaab canceló las transmisiones de la BBC en Somalia meridional y central.

22. A partir de noviembre, la policía de “Puntlandia” ha venido arrestando a sospechosos de haber cometido una serie de asesinatos e intentos de asesinato de figuras prominentes. Algunos sospechosos fueron enjuiciados en tribunales locales, y según se informa, tres fueron sentenciados a muerte. Las autoridades de “Puntlandia” también expulsaron por la fuerza a desplazados internos de los

campamentos en que se encontraban, según se informa, por considerar que los campamentos de desplazados internos habían sido infiltrados por elementos radicales. Entre los expulsados se contaban 192 familias del campamento de desplazados internos de Tawakal, en Bossaso.

23. Durante el diálogo interactivo sobre Somalia celebrado en el 13º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, celebrado en marzo de 2010, el Experto Independiente sobre la situación de los derechos humanos en Somalia describió la situación en Somalia meridional y central como extremadamente grave e hizo pública una enérgica advertencia a la comunidad internacional sobre la situación humanitaria, de seguridad y de los derechos humanos reinante en el país, incluidas “Puntlandia” y “Somalilandia”. Los Estados Miembros, los observadores y las organizaciones de la sociedad civil quedaron dolorosamente impresionados por la detallada información sobre las ejecuciones y mutilaciones sumarias practicadas por al-Shabaab, el bombardeo indiscriminado de zonas habitadas por civiles por todas las partes en el conflicto, la violencia generalizada por motivos de género, el reclutamiento de niños para que participaran en el conflicto armado y la obstrucción de la asistencia humanitaria, que podían llegar a considerarse crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad.

F. Protección de los niños

24. El último año ha aumentado el reclutamiento y utilización de niños por las distintas partes. Se ha informado de que al-Shabaab recluta niños en Somalia meridional y central, “Puntlandia”, y “Somalilandia”, y los adiestra en las regiones de Bay, Bakool, Galgaduud e Hiran, así como en Mogadiscio y Raskiambooni. Se ha informado que el Gobierno Federal de Transición también recluta niños pero de manera menos sistemática. Si bien al-Shabaab y diversos grupos insurgentes y milicias son los responsables de la mayoría de los asesinatos y mutilaciones de niños en Somalia, es inquietante el número de niños muertos o heridos debido al bombardeo de zonas civiles y al fuego indiscriminado de respuesta de las tropas del Gobierno y la AMISOM.

III. Movilización de recursos

25. Mi Representante Especial siguió alentando a los asociados a que aceleraran sus contribuciones para llegar a la suma de 196,5 millones de dólares prometida en la conferencia de Bruselas en abril de 2009 y confirmada con posterioridad. Me complace informar de que, al 30 de abril, el total de contribuciones abonadas había aumentado de 77,7 millones de dólares a 147,6 millones de dólares, como resultado de los desembolsos hechos por Bélgica y la Unión Europea. Hasta el momento, se ha recibido el 75% de las promesas de contribución confirmadas. Se espera que la Unión Europea entregue fondos adicionales al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y a la Unión Africana. Además, las Naciones Unidas están ultimando un acuerdo con el Fondo Saudita para el Desarrollo respecto de una contribución de 6 millones de dólares al Fondo Fiduciario de la AMISOM.

26. Además de las promesas de contribución hechas en Bruselas, los donantes bilaterales aportaron alrededor de 21,1 millones de dólares, suma de la cual 11,2 millones de dólares se entregaron al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas

para las Instituciones de Seguridad de Somalia; 3,6 millones de dólares al Fondo Fiduciario de la AMISOM; 340.000 dólares al Gobierno Federal de Transición; y 5,9 millones de dólares a la Unión Africana. De los 11,2 millones de dólares entregados al Fondo Fiduciario para las Instituciones de Seguridad de Somalia, 10 millones de dólares fueron aportados por el Japón para adiestramiento y equipo policial; 1 millón de dólares por Luxemburgo; y 200.000 dólares por Suecia para atención médica tras el atentado perpetrado el 3 de diciembre de 2009. Alemania ha aportado al Fondo Fiduciario de la AMISOM 3,6 millones de dólares para actividades policiales y no militares, e Italia ha entregado de forma bilateral a la Unión Africana 5,9 millones de dólares.

27. Hasta la fecha, el Fondo Fiduciario para las Instituciones de Seguridad de Somalia ha recibido unos 12 millones de dólares en total, mientras que el Fondo Fiduciario de la AMISOM ha recibido 28,7 millones de dólares. Además, la Unión Africana ha recibido 91,6 millones de dólares de forma bilateral.

28. Mi Representante Especial sigue supervisando los progresos hechos por PricewaterhouseCoopers en la prestación de servicios de gestión fiduciaria al Gobierno Federal de Transición. Como resultado de la puesta en práctica de este mecanismo, establecido a solicitud de los principales asociados de Somalia para el desarrollo, China, la Jamahiriya Árabe Libia, Rwanda, Turquía, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América han comenzado a proporcionar financiación bilateral al Gobierno. Hasta la fecha, el Gobierno ha recibido unos 3,3 millones de dólares por medio de este mecanismo, además de 340.000 dólares de asistencia directa por intermedio del Banco Central de Somalia.

29. El Fondo Fiduciario para apoyar las iniciativas de los Estados que luchan contra la piratería frente a las costas de Somalia, una iniciativa del Grupo de Contacto sobre la piratería frente a las costas de Somalia, se creó oficialmente el 28 de enero de 2010, con donaciones iniciales por valor de más de 2 millones de dólares. La Junta del Fondo está integrada por 10 Estados Miembros y presidida por el Departamento de Asuntos Políticos, y es administrada por la UNODC. El Fondo Fiduciario del Código de Conducta de Djibouti, establecido recientemente por la Organización Marítima Internacional (OMI), ha recibido 13,6 millones de dólares del Japón, así como contribuciones de Francia, los Países Bajos, Noruega y la República de Corea.

IV. Actividades de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional

A. Apoyo internacional

30. La 17ª reunión del Grupo de Contacto Internacional sobre Somalia se celebró los días 21 y 22 de abril en El Cairo (Egipto), y se centró en las prioridades del Gobierno Federal de Transición para el resto del período de transición. Los participantes acogieron con beneplácito la próxima conferencia de Estambul, que será auspiciada por Turquía en mayo de 2010, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Acuerdo de Djibouti. En la Conferencia de Estambul se examinará la situación en Somalia, haciendo hincapié en los retos que se plantean en los ámbitos político y de seguridad, como la piratería, y los progresos hechos en el proceso de reconciliación y el cumplimiento de las tareas de transición. También se examinarán las actividades

socioeconómicas propuestas por el Gobierno y las iniciativas dirigidas a fortalecer a la AMISOM. El ofrecimiento de España de auspiciar la 18ª reunión del Grupo de Contacto Internacional sobre Somalia en septiembre de 2010 fue acogido favorablemente.

31. El 25 de febrero, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana instó a prestar un mayor apoyo al Gobierno Federal de Transición, sobre todo para que pudiera prestar servicios básicos a la población. Además, el Consejo instó a todos los Estados Miembros que se habían comprometido a aportar contingentes a la AMISOM a que cumplieran sus compromisos, y expresó su agradecimiento a todos los donantes que apoyaban a la AMISOM, si bien señaló que ese apoyo seguía siendo insuficiente. El Consejo atribuyó el deterioro constante de la situación de Somalia a la creciente internacionalización del conflicto. Por consiguiente, reiteró su llamamiento a las Naciones Unidas para que impusieran una zona de prohibición de vuelos en Somalia, bloquearan sus puertos marítimos y desplegaran operaciones para ayudar a estabilizar al país y apoyar su reconstrucción.

B. Creación de instituciones

32. El proceso de elaboración de una constitución para Somalia ha cobrado impulso. La UNPOS y sus asociados han intensificado los esfuerzos para fortalecer la capacidad de las instituciones encargadas de elaborar el proyecto de constitución. Del 21 al 25 de enero de 2010, se celebró en Djibouti un seminario de orientación para los miembros del Comité Constitucional Parlamentario del Parlamento Federal de Transición, al que siguió un simposio sobre la ley islámica en las constituciones de los países musulmanes y los desafíos que se plantean para el proceso de redacción de la constitución de Somalia, celebrado también en Djibouti, del 6 al 10 de febrero, en el que participaron miembros del Ulema de Somalia, grupo que hasta el momento no había participado en el proceso de paz, así como representantes del Gobierno y el Parlamento Federal de Transición.

33. A la juramentación de los nuevos miembros de la Comisión Constitucional Federal Independiente, que tuvo lugar el 2 de marzo, siguió un taller de orientación para los nuevos comisionados, celebrado del 4 al 23 de marzo en Djibouti. La Comisión y el Ministerio de la Constitución y Asuntos Federales de Somalia necesitarán apoyo logístico de la comunidad internacional para el funcionamiento de sus oficinas. Paralelamente a la celebración del taller de orientación, la Asociación de Parlamentarios de Europa para África, una asociada en el proceso de elaboración de la constitución, organizó un taller de capacitación para el personal parlamentario, que se celebró del 6 al 9 de marzo y al que siguió un seminario para los miembros del Comité Constitucional Parlamentario respecto del tema del intercambio de experiencias sobre el proceso político relativo a la elaboración de la constitución, que tuvo lugar en Djibouti del 13 al 16 de marzo.

34. La difusión en Somalia y Kenya de los debates en somalí sobre el proceso de elaboración de la constitución es un acontecimiento importante. Estos debates allanan el camino para la elaboración de un programa de educación cívica sobre la constitución. Se espera que en los próximos meses esté listo un proyecto de constitución.

V. Aplicación del enfoque gradual en tres etapas

A. Información actualizada sobre la aplicación del enfoque gradual

35. Las Naciones Unidas ejecutan las actividades que les son encomendadas aplicando el enfoque gradual en tres etapas aprobado por el Consejo de Seguridad en sus resoluciones 1863 (2009), 1872 (2009), y 1910 (2010). Con respecto a la segunda etapa del enfoque gradual, el establecimiento de una presencia moderada en Mogadiscio, en marzo se concluyeron las primeras instalaciones de alojamiento en un complejo de BANCROFT, las cuales recibieron la aprobación del Departamento de Seguridad para ser utilizadas por personal internacional. Las Naciones Unidas también cuentan con locales en el complejo del Servicio de Actividades relativas a las Minas en Mogadiscio, que proporcionarán alojamiento a 20 funcionarios visitantes de la Organización y contratistas internacionales. El PMA, la UNPOS, el Servicio de Actividades relativas a las Minas, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la AMISOM (UNSOA), el Departamento de Seguridad, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en estrecha colaboración con la AMISOM, han realizado 26 misiones en Mogadiscio. También está en marcha el proceso de contratación para las oficinas regionales de las Naciones Unidas en Somalia.

36. Si bien el cuartel general de la fuerza de la AMISOM radica en Mogadiscio, el cuartel general de la AMISOM lleva tres años funcionando desde Nairobi. Está previsto que 13 funcionarios, incluido el Representante Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana y otros funcionarios superiores, se trasladen de Nairobi a Mogadiscio en cuanto las condiciones lo permitan.

37. El acuerdo entre el Gobierno de Kenya y las Naciones Unidas relativo al estatuto, los privilegios, las inmunidades y las actividades de la UNSOA, y su personal, bienes, fondos y otros activos, así como sus contratistas en Kenya, se concertó el 2 de marzo. Al respecto, doy las gracias al Gobierno de Kenya por su apoyo y cooperación constantes a la UNSOA y otras oficinas de las Naciones Unidas que realizan actividades en Somalia. Cabe señalar también que, con efecto a partir del 1 de enero, la UNPOS y la UNSOA fusionaron sus estructuras de apoyo administrativo para lograr una mayor eficiencia y maximizar el uso de los recursos.

B. Fortalecimiento del proceso político

38. Mi Representante Especial y funcionarios administrativos superiores de la UNPOS visitaron Mogadiscio y colaboraron estrechamente con el Gobierno Federal de Transición para llevar adelante el proceso de paz. También visitaron “Puntlandia” y “Somalilandia” para mantener contactos con las autoridades. Al respecto, las autoridades de “Somalilandia” han establecido un grupo de trabajo ministerial para colaborar con la UNPOS en materia de seguridad, derechos humanos, piratería y asuntos civiles. Tras la reunión inaugural de dicho grupo de trabajo, las autoridades de “Somalilandia” presentaron una nota conceptual para la realización de un estudio que determinara qué factores conducían a los jóvenes somalíes a participar en

actividades delictivas e insurgentes, actos de piratería y otras conductas antisociales, a fin de elaborar una política para la juventud.

39. El 30 de enero, mi Representante Especial asistió al 34° período extraordinario de sesiones del Consejo de Ministros de la IGAD, celebrado en Addis Abeba (Etiopía). Los Ministros participantes reafirmaron la decisión de la IGAD de colaborar estrechamente con el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y su Comité de Sanciones para asegurar la aplicación plena de la resolución 1907 (2009).

40. El 16 de marzo, en Bruselas, mi Representante Especial informó a los representantes de las instituciones y los Estados miembros de la Unión Europea sobre las dificultades enfrentadas y los logros alcanzados por el Gobierno Federal de Transición, y expresó su agradecimiento a la Unión Europea por su misión de adiestramiento de efectivos de las fuerzas de seguridad somalíes en Uganda, y sus iniciativas para combatir la piratería frente a las costas de Somalia. Además, mi Representante Especial instó a la Unión Europea a ser flexible en la prestación de asistencia para el pago de estipendios a los miembros de las fuerzas de seguridad y los parlamentarios somalíes, y a prestar apoyo adicional al Gobierno.

C. Avances hacia el despliegue total y el fortalecimiento de la AMISOM

41. El 28 de enero, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1910 (2010), en la que me solicitó que siguiera proporcionando un módulo de apoyo logístico a la AMISOM hasta el 31 de enero de 2011. En esa resolución también se destacó la necesidad de que los donantes colaboraran estrechamente con las Naciones Unidas y la Unión Africana a fin de asegurar que se proporcionaran los fondos adecuados, en particular para sufragar los sueldos de los soldados de la AMISOM y los costos del equipo de propiedad de los contingentes. Si bien los donantes proporcionaron los fondos para rembolsar los gastos en concepto de todas las categorías de equipo de propiedad de los contingentes en el período finalizado el 23 de marzo, en la actualidad esos fondos se han agotado. No se sabe a ciencia cierta cómo se financiará el próximo reembolso de los gastos en ese concepto, que deberá efectuarse en junio. La falta de financiación sostenible para sufragar las necesidades futuras es motivo de honda preocupación, ya que podría repercutir negativamente en la capacidad operativa de la AMISOM. En las próximas semanas, pienso celebrar consultas con la Unión Africana y los principales donantes, y, luego, presentar mi próximo informe al Consejo sobre la mejor manera de abordar la falta de fondos sostenibles para rembolsar los gastos en concepto de equipo de propiedad de los contingentes a los países que aportan contingentes a la AMISOM.

42. Un acontecimiento importante que tuvo lugar a mediados de marzo fue el despliegue, con transporte aéreo proporcionado por la OTAN, de un cuarto batallón de Uganda, que elevó el número de efectivos de la AMISOM a 6.120. La AMISOM también recibió un equipo de apoyo de 40 efectivos de Burundi. Asimismo, cuatro oficiales de Estado Mayor de Ghana, el Camerún, el Senegal y Zambia fueron enviados al Cuartel General de la Misión en Mogadiscio. Además, la UNSOA proporcionó el transporte aéreo para la rotación del batallón de Burundi a mediados de abril.

43. De los 270 agentes de policía civil de la AMISOM autorizados, se desplegaron 40, procedentes de Burundi, Ghana, Nigeria, Sierra Leona, Uganda y Zambia. El 28 de marzo, siete agentes de policía llegaron a Mogadiscio, donde pusieron en marcha programas para adiestrar a la policía somalí.

44. El equipo de planificación de las Naciones Unidas en Addis Abeba siguió asesorando y apoyando a la Unión Africana en la planificación y el despliegue de la AMISOM, participó en ocho visitas previas al despliegue a países que aportan y países que podrían aportar contingentes militares y de policía a la AMISOM, y ayudó en el despliegue a Mogadiscio del grupo de avanzada de la policía de la AMISOM. El equipo está ayudando también a la Unión Africana a gestionar la lista de 650 agentes de policía de la AMISOM que han sido seleccionados inicialmente para el despliegue. Además, el equipo ayudó a organizar la instalación de medios de comunicación seguros en Addis Abeba, Mogadiscio y Nairobi para conectar a la Sede de la Unión Africana y las oficinas sobre el terreno a través de la red mundial de comunicaciones de las Naciones Unidas, y siguió ayudando y asesorando a los dirigentes de la Unión Africana en lo relacionado con la prestación de apoyo a la AMISOM en el ámbito de las relaciones con los medios de difusión. En la actualidad, el equipo presta asistencia a la Unión Africana en la elaboración de los planes de ejecución de las actividades de la AMISOM, que son esenciales para el cumplimiento efectivo del mandato de la Misión.

45. La UNSOA sigue fortaleciendo su apoyo logístico a la AMISOM. Se han registrado progresos importantes en la ejecución de actividades de información pública sobre el terreno, a pesar de los crecientes actos de intimidación que llevan a cabo elementos de grupos armados. Se ha comenzado a prestar apoyo en información pública a la AMISOM en cuatro esferas funcionales: investigación, medios de prensa y divulgación, producción multimedia, y radiodifusión. Un equipo de avanzada del personal de apoyo en materia de información contratado por la UNSOA ha viajado a Mogadiscio para coordinar las comunicaciones entre los cuarteles generales de la AMISOM en Nairobi y Mogadiscio y asegurar su coherencia.

46. La emisora de radio “Bar Kulan”, apoyada por la Unión Africana y las Naciones Unidas y configurada como una estación de radio independiente sobre la base de un modelo de servicio público de radiodifusión, comenzó a transmitir para toda Somalia en marzo. Se han elaborado materiales relacionados con la paz y la reconciliación, incluidos programas concretos para ser transmitidos por Radio Mogadiscio, la emisora dirigida por el Gobierno. Además, los actuales productos de información pública de la AMISOM se están perfeccionando y ampliando mediante la reelaboración y restitución de los productos impresos y del sitio web de la AMISOM.

47. La UNSOA está mejorando gradualmente las condiciones de vida de los efectivos de la AMISOM en Mogadiscio reemplazando las tiendas de campaña y los locales de alojamiento, y adoptando medidas para ampliar las instalaciones de cocina y mejorar la planificación del menú y las normas de preparación de alimentos. Se espera que en mayo se reemplacen las tiendas de campaña de cinco batallones. Esta labor se está ampliando con la entrega de materiales de construcción y equipo de ingeniería para ayudar a los contingentes de la AMISOM a mejorar sus instalaciones. La UNSOA ha entregado más de 50 kilómetros de barreras de seguridad a Mogadiscio, junto con una cantidad considerable de material de fortificación, como sacos de arena y alambre de púa, para ayudar a la AMISOM a mejorar sus medidas de protección. A mediados de marzo, a raíz del despliegue del

cuarto batallón de Uganda, la UNSOA movilizó recursos adicionales para prestar apoyo crítico para la supervivencia.

48. La construcción del cuartel general de la AMISOM y un hospital de nivel II en Mogadiscio no han avanzado con la rapidez que se había previsto debido a retrasos en las adquisiciones. Mientras, los contratistas han comenzado proyectos por valor de 4,5 millones de dólares para la construcción de unos 7.800 metros cuadrados de oficinas y viviendas prefabricadas, y de las instalaciones conexas de saneamiento, cocina y comedor. La terminación de estos proyectos depende en gran medida de la situación de seguridad imperante en Mogadiscio.

49. Para supervisar debidamente a los contratistas que participan en proyectos en Mogadiscio, la UNSOA ha creado un comité de examen de proveedores. A ese respecto, la UNSOA consulta al Grupo de Supervisión del Comité de Sanciones antes de otorgar contratos a los proveedores radicados en Somalia y participa en el sistema de gestión del riesgo establecido por el equipo de las Naciones Unidas en el país. Asimismo, la UNSOA está creando un equipo integrado por personal contratado, que rinda cuentas por el equipo de propiedad de la Organización, valorado en 11,2 millones de dólares, desplegado en Mogadiscio, y que supervise la entrega de bienes y servicios por los contratistas.

50. Los envíos periódicos por mar de Mombasa (Kenya) a Mogadiscio marchan sin contratiempos gracias a los servicios de escolta proporcionados por la fuerza naval de la Unión Europea. En respuesta a preocupaciones de seguridad planteadas por la AMISOM respecto de la aproximación al puerto de Mogadiscio de las embarcaciones contratadas por la UNSOA, esta Oficina ha adquirido dos lanchas patrulleras de casco duro para que la AMISOM pueda realizar operaciones de vigilancia y protección en las inmediaciones del puerto marítimo, y a más largo plazo, prevé adquirir más y mejores embarcaciones para aumentar las patrullas en las condiciones de mar agitado que imperan frente a las costas de Mogadiscio.

51. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas siguió prestando apoyo en materia de adiestramiento, instalaciones, equipo y coordinación para desarrollar la capacidad de eliminación de municiones explosivas de la AMISOM. En febrero concluyó en Mogadiscio un segundo curso de capacitación de seis semanas de duración sobre eliminación de municiones explosivas. A finales de abril, se había realizado el 90% de las actividades de capacitación previstas hasta el 30 de junio para los contingentes de Burundi y Uganda, incluido el adiestramiento sobre la utilización de vehículos blindados a prueba de minas. El grupo de trabajo sobre política de gestión de explosivos, creado en octubre de 2009, se reunió el 2 de febrero en Nairobi. La construcción del centro de mando y capacitación en materia de eliminación de municiones explosivas ha marchado conforme a lo previsto y se espera que concluya para finales de junio.

D. Fortalecimiento de las instituciones de seguridad somalíes y elaboración de una estrategia nacional de seguridad

Políticas y coordinación

52. En enero se concluyó el informe de evaluación del sector de la seguridad, que dirigieron conjuntamente la UNPOS y los Estados Unidos, y en que participaron el Gobierno Federal de Transición, la Unión Africana y la Unión Europea. La evaluación

forma parte de los esfuerzos internacionales por ayudar a las autoridades somalíes a preparar una estrategia coherente, con la que pueda identificarse el país, para desarrollar sus sectores de justicia y seguridad. Una conclusión fundamental de la evaluación es que posiblemente la reforma del sector de la seguridad no sea sostenible si no se constituye una base política más amplia en el período de transición para promover la buena gobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas.

53. El Gobierno Federal de Transición ha entregado a la UNPOS un proyecto de su propia evaluación del sector de la seguridad, en que se reproduce la mayoría de las recomendaciones formuladas en el informe sobre la evaluación dirigida por la UNPOS y los Estados Unidos. El Gobierno también ha dado a conocer a la UNPOS un proyecto de su plan de estabilización y seguridad nacional, que tiene por finalidad lograr coherencia en el desarrollo de los sectores de la justicia y la seguridad. El plan se debatió en la reunión del Grupo de Contacto Internacional celebrada en El Cairo los días 21 y 22 de abril.

54. Hasta tanto se apruebe oficialmente el plan de estabilización y seguridad nacional, las prioridades para 2010 seguirán basándose en las conclusiones y las recomendaciones del informe conjunto de evaluación del sector de la seguridad. Las principales propuestas relativas a los componentes militar, de policía y de inteligencia se están aplicando con cargo a los recursos del Fondo Fiduciario de apoyo a las instituciones de seguridad somalíes. Las principales actividades que se prevé realizar a corto plazo son las siguientes: constituir las Fuerzas Nacionales de Seguridad de Somalia utilizando un programa de adiestramiento armonizado de seis meses de duración; ayudar a la AMISOM a dictar un curso previo al despliegue para nuevos reclutas antes de que se incorporen a las Fuerzas Nacionales de Seguridad; seguir entrenando a la policía sobre la base de un programa acordado, a fin de alcanzar el objetivo de formar a 10.000 agentes, y aumentar la capacidad del Ministerio de Inteligencia.

55. La UNPOS prestó asistencia al Gobierno en la elaboración de una política para orientar a los asociados internacionales en relación con cuestiones de formación, incluido el pago de estipendios durante al menos un año. En esa política se destaca que el lugar preferido para impartir capacitación es Somalia, a pesar de la situación de seguridad allí imperante.

56. El Comité Conjunto de Seguridad sigue siendo el principal mecanismo con que cuentan el Gobierno Federal de Transición y la comunidad internacional para armonizar el apoyo estratégico y técnico al desarrollo del sector de la seguridad. Desde mi último informe, el Comité se ha reunido varias veces y ha recibido apoyo, en particular, de sus subgrupos de trabajo sobre cuestiones militares y de policía. La UNPOS está apoyando los esfuerzos de Somalia por establecer una secretaría funcional de ese Comité en Mogadiscio, a fin de mejorar la coordinación entre el Gobierno y los asociados internacionales, y fomentar la confianza de estos últimos.

Sector militar

57. Se han adoptado medidas efectivas para el entrenamiento previo al despliegue de las fuerzas somalíes que regresan de Djibouti y Uganda y de elementos del antiguo “Ejército Gris” del régimen de Siad Barre. Hasta la fecha, alrededor de 2.800 soldados han constituido siete batallones integrados por miembros de distintos clanes y compuestos de aproximadamente 450 soldados cada uno, bajo el mando del General Gelle, designado recientemente Jefe de Estado Mayor del Ejército. La constitución de

batallones integrados por miembros de distintos clanes es un paso importante en la implantación, en la Fuerza Nacional de Seguridad, de una estructura claramente establecida que responda a una cadena de mando bien definida.

58. El Gobierno Federal de Transición, la AMISOM y las Naciones Unidas acordaron utilizar el siguiente programa para el entrenamiento militar de las Fuerzas Nacionales de Seguridad: a) un curso introductorio de dos semanas de duración ofrecido por la AMISOM en el campamento de Jazeera, cerca del Aeropuerto Internacional de Mogadiscio; b) un curso básico para reclutas, de seis meses de duración, que por el momento se dicta fuera de Somalia y que actualmente se ofrece en Uganda; y c) un curso de reintegración previo al despliegue de cuatro semanas de duración, que también se dictará en el campamento de Jazeera. Setecientos veinte reclutas y 30 oficiales ya han concluido el curso básico en Uganda y comenzarán el curso de reintegración previo al despliegue en Mogadiscio en la primera semana de mayo.

59. El 7 de abril la Unión Europea constituyó una misión de entrenamiento con objeto de contribuir a la formación de las Fuerzas Nacionales de Seguridad; esa misión, en coordinación con la AMISOM y el Gobierno, comenzará a impartir adiestramiento en Uganda, a partir del 1 de mayo, a un total de 2.000 reclutas a lo largo de 12 meses, para lo cual aprovechará los conocimientos de 140 instructores militares de España, Francia, Alemania, Portugal e Italia. A ese respecto, la UNPOS está prestando asesoramiento técnico a la Unión Europea sobre cuestiones de entrenamiento militar. Los soldados que participen en el programa de entrenamiento de la Unión Europea recibirán estipendios durante seis meses sufragados por los Estados Unidos. Será preciso movilizar fondos adicionales para sufragar los estipendios de los seis meses restantes de conformidad con la práctica establecida.

Policía

60. La UNPOS y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), conjuntamente con la policía de la AMISOM, siguen prestando asistencia a la Fuerza de Policía de Somalia ofreciendo adiestramiento, asistencia técnica, estipendios, equipo no letal y rehabilitación de la infraestructura básica. El PNUD y la UNPOS siguen estudiando distintas opciones para pagar estipendios a la Fuerza de Policía de Somalia de forma más económica y eficiente. A fines de marzo había 2.950 agentes de policía registrados en esa Fuerza, con derecho a recibir remuneración. En marzo 500 nuevos reclutas comenzaron el curso de policía básico de tres meses de duración en la Academia de Policía de Armo, que recibe apoyo del PNUD. Con el respaldo de la UNPOS, otros 500 reclutas comenzarán, a principios de mayo, el curso básico de policía en Djibouti. En los próximos tres meses 925 agentes de la Fuerza de Policía de Somalia que concluyeron a fines de marzo el programa básico de entrenamiento policial en Etiopía, 860 agentes entrenados anteriormente en Etiopía y 1.100 que habían sido entrenados en Somalia en 2006, seguirán un curso de repaso de tres semanas de duración bajo la supervisión de la AMISOM y el PNUD, lo que les permitirá registrarse y tener derecho a recibir remuneración. Los 860 agentes entrenados en Etiopía comenzaron el curso de repaso de tres semanas de duración en Mogadiscio el 7 de abril. El adiestramiento será ofrecido por 20 instructores de la Fuerza, quienes serán supervisados por instructores de la AMISOM y recibirán orientación de ellos.

61. Se prevé que la Fuerza de Policía de Somalia llegará a contar con 8.000 agentes a fines de año, encuadrados en una estructura establecida de mando y control. Sin embargo, el equipo y la infraestructura con que cuenta la Fuerza siguen siendo limitados, por lo que sigue siendo importante que los agentes que concluyan su adiestramiento con éxito reciban remuneración. La contribución del Japón de 10 millones de dólares al Fondo Fiduciario de apoyo a las instituciones de seguridad somalíes destinada a entrenamiento y equipos de la policía ayudará a colmar esas importantes lagunas. La UNPOS está elaborando proyectos financiados con esos fondos para prestar asistencia a la Fuerza de Policía de Somalia en sus actividades de adiestramiento (adiestramiento básico de policía en Djibouti de tres meses de duración), en el pago de remuneración a todos los agentes registrados en la Fuerza de Policía de Somalia (entre enero y mayo de 2010), en la rehabilitación de 10 comisarías de Mogadiscio, en la financiación de gastos operacionales, y en el suministro de vehículos y equipo no letal a la policía. A ese respecto, el PNUD proporcionó 10.000 uniformes de policía que se distribuirán a los agentes de la Fuerza que hayan recibido adiestramiento en el marco del sistema de las Naciones Unidas o que hayan terminado el curso de repaso y se hayan registrado debidamente en la Fuerza.

62. En febrero el Gobierno Federal de Transición solicitó con urgencia a la Fuerza de Policía de Somalia que impartiera formación sobre la eliminación de municiones explosivas, por lo que el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas preparó un módulo de capacitación y un plan de despliegue sobre el tema para 60 agentes de la Fuerza. El 16 de marzo el mismo Servicio puso en marcha en Mogadiscio la primera etapa del entrenamiento, que permitirá que el Gobierno detecte municiones abandonadas y sin detonar en esa ciudad, con objeto de retirarlas y eliminarlas, con lo que disminuirá el número de víctimas civiles y se mejorará la seguridad general.

Sistema judicial y correccional

63. El PNUD, en colaboración con el Ministerio de Justicia y el Tribunal Supremo, está tratando de determinar las necesidades inmediatas y de corto y largo plazo del sistema de justicia, incluso en relación con la designación de magistrados. En la actualidad, solo un juzgado de Mogadiscio está en condiciones de funcionar; se están adoptando medidas para rehabilitarlo, así como para rehabilitar las oficinas del Tribunal Supremo y del Ministerio de Justicia. El PNUD ha ofrecido apoyo para formar jueces. En el período de que se informa, el Presidente del Tribunal Supremo expresó una profunda preocupación por la seguridad de los jueces y el personal judicial de Mogadiscio. En el último año, más de 10 jueces fueron asesinados u obligados a abandonar sus funciones en Somalia meridional y central.

64. Tras firmar un acuerdo con el PNUD, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) dirige en Somalia una serie de actividades en la esfera correccional, en relación con la lucha contra la piratería. En ese contexto y para apoyar esa lucha, la UNODC está tratando de lograr que en la cárcel de Hargeisa se observen normas internacionales de salud y seguridad y en breve evaluará y reacondicionará la cárcel de Bossaso. Según el Procurador General Adjunto de Somalia, las condiciones imperantes en la cárcel de Mogadiscio son deplorables y ponen en peligro la vida de los reclusos; reina el hacinamiento excesivo, las condiciones sanitarias son deficientes y el acceso a servicios de salud, agua y comida es insuficiente.

65. El PNUD y el Comité Asesor de la Policía supervisaron las condiciones de detención y siguen ofreciendo apoyo a las organizaciones de la sociedad civil que brindan asistencia letrada. En Mogadiscio 62 personas recibieron asistencia letrada en febrero, entre ellos se contaban desplazados internos, miembros de clanes minoritarios, mujeres, menores, ancianos y personas con enfermedades mentales. Como consecuencia de ello, un tercio de los detenidos fue puesto en libertad por falta de pruebas. Asimismo, en el Centro para el Diálogo y el Desarrollo en materia de Salud se registraron 25 personas que habían sobrevivido a incidentes de violencia sexual y de violencia por motivos de género; esas personas fueron remitidas a médicos competentes y recibieron asistencia letrada y psicológica.

66. El PNUD siguió llevando adelante su proyecto para reducir la violencia armada e inició un programa marco de asistencia comunitaria somalí, con el que se procura aumentar la capacidad de las comunidades y las autoridades para reducir y hacer frente a los conflictos y los actos de violencia. Como medida inicial, el PNUD realizó encuestas de victimización en Galkayo, Burao, Bossaso y Lascaanood, que deberán ampliarse para incluir a Mogadiscio y Cadale. Los resultados preliminares, basados en alrededor de 800 cuestionarios reunidos en Galkayo en noviembre y diciembre de 2009, indican que en muchas comunidades la violencia está más vinculada a la delincuencia que a las actividades de las milicias de los clanes.

E. Actividades relacionadas con los asuntos humanitarios, los derechos humanos, la recuperación y el desarrollo

67. En enero se celebraron consultas con el Gobierno Federal de Transición, diversas autoridades regionales y agentes no estatales en Nairobi, Hargeisa y Garowe para determinar prioridades de reconstrucción y desarrollo hasta 2012. Se llegó a la conclusión de que se necesitaban financiación y programas a más largo plazo para resolver las causas básicas del conflicto. En los próximos años, un programa actualizado de recuperación y desarrollo será la base de las estrategias a más largo plazo de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, la Unión Europea y Noruega. La UNPOS celebró consultas con el Gobierno y las autoridades de “Puntlandia” y “Somalilandia” para lograr que en sus planes de desarrollo se incluyeran elementos de derechos humanos.

68. En enero de 2010, la UNPOS acompañó al Experto Independiente sobre la situación de los derechos humanos en Somalia en su visita a “Puntlandia” y “Somalilandia”. El Experto presentó su informe al Consejo de Derechos Humanos en marzo. La UNPOS ha colaborado con otros organismos y ONG para fortalecer la capacidad de vigilancia y crear más conciencia sobre los derechos humanos.

69. En 2010 los organismos de las Naciones Unidas siguieron prestando apoyo al programa de recuperación y desarrollo en el marco del plan de transición de las Naciones Unidas. En “Puntlandia” y “Somalilandia”, las Naciones Unidas ofrecieron formación a empleados públicos que cumplían funciones fundamentales de gobierno. Los organismos de las Naciones Unidas establecieron en Hargeisa un tribunal para que resolviera litigios de tierras y crearon secretarías de política y derecho agrarios, tanto en Hargeisa como en Garowe. Se concluyó la redacción del Estatuto Orgánico de la Ciudad de Hargeisa, que se presentará al Parlamento de “Somalilandia” para su aprobación. En el marco del programa conjunto de las Naciones Unidas de gobernanza local se asignaron 100.000 dólares a nueve distritos

de “Somalilandia” para proyectos de almacenamiento de agua, construcción de caminos de grava, y centros y mercados comunitarios. Los proyectos se seleccionaron en procesos participativos y beneficiarán a 66.000 personas.

70. Las redes de protección de la infancia que cooperan con las Naciones Unidas siguieron promoviendo los derechos del niño, vigilando la situación a ese respecto, denunciando las violaciones de dichos derechos, y movilizándolo a las comunidades para que adoptaran medidas al respecto, en particular en relación con el reclutamiento de niños. Desde noviembre de 2009 hasta enero de 2010, en los 16 distritos de Mogadiscio, alrededor de 289.000 niños y más de 296.000 mujeres recibieron asistencia, por primera vez, en el marco de las jornadas de salud infantil. A principios de marzo, se inició en Juba Central la segunda parte de esa campaña, aplazada por falta de fondos suficientes, y dirigida a 430.000 niños de menos de 5 años y a 480.000 mujeres. Entre el 5 y el 9 de marzo, funcionarios somalíes participaron en diálogos regionales sobre la erradicación de la poliomielitis.

71. Alrededor de 37.000 niños, el 43% de ellos niñas, asistieron a 111 escuelas en Mogadiscio y más de 35.000 niños, el 54% de ellos niñas, recibieron educación primaria en 120 escuelas del corredor de Afoogye. En enero el Ministerio de Educación inauguró en Mogadiscio la escuela primaria Hamar Jaabjab, a la que asistieron 389 niños.

72. Tras la estación de lluvias *deyr*, se elaboró una evaluación en que se confirmaba que el conflicto y las crisis ambientales y económicas ocurridas a lo largo de más de cinco estaciones habían aminorado considerablemente los medios de subsistencia y se subrayaba que persistía la crisis de seguridad alimentaria. Anticipándose a la estación de lluvias *gu*, las Naciones Unidas capacitaron a 3.000 agricultores y distribuyeron sorgo y fertilizantes a aproximadamente 29.000 familias, en tanto que otras 28.000 recibieron dinero en efectivo a cambio de trabajo. Se construyeron casi 400 kilómetros de canales, se ampliaron diversos sistemas de almacenamiento de agua de lluvia en Hiran y el Bajo Shabelle y se amplió en aproximadamente 88.000 metros cuadrados la superficie de otros sistemas en las regiones de Mudug y Galgaduud, en Somalia central. Entre el 1 de enero y el 31 de marzo se brindó tratamiento o se vacunó a alrededor de 2,5 millones de animales en las zonas de pastoreo, con lo que se beneficiaron 70.000 familias, en tanto que cada una de un total de 1.500 familias dedicadas al pastoreo recibió cuatro animales que estaban produciendo leche. Se concluyó la construcción de 548 casas permanentes y de tres sistemas de procesamiento de aguas de tormenta en Hargeisa, Bossaso y Garowe, así como de cinco proyectos de tratamiento de desechos sólidos en “Somalilandia”. En enero se terminaron de rehabilitar un matadero y dos mercados de verduras en Burao y Mogadiscio.

73. En el primer trimestre de 2010 las Naciones Unidas y sus organizaciones asociadas entregaron equipos completos de socorro a 18.000 desplazados internos de Dhusamareeb, en la región de Galgaduud, Somalia central. También se intensificó la cloración de fuentes de agua en varios lugares en que iba en aumento el número de desplazados internos.

74. Si bien la malnutrición sigue siendo grave en la mayor parte de Somalia meridional y central y en ciertas zonas del norte, a principios de 2010 habían descendido significativamente las tasas de malnutrición aguda en los campamentos de desplazados internos de Bossaso, lo que quizás pueda atribuirse a la distribución de suplementos nutricionales y a intervenciones integradas para atender a problemas

de salud, alimentación, agua y saneamiento, con las que se benefició, en todo el país, a aproximadamente 132.800 niños menores de 3 años vulnerables desde el punto de vista de la nutrición. A principios de 2010 se distribuyó alimentación suplementaria a más de 54.800 niños desplazados de entre 6 y 59 meses de edad en Afgooye y Mogadiscio.

75. En los últimos tres meses, el PMA distribuyó cerca de 23.000 toneladas métricas de alimentos por mes a alrededor de 700.000 somalíes, principalmente en Mogadiscio y en Somalia central y septentrional. Las actividades del PMA siguen llevándose a cabo ininterrumpidamente en Mogadiscio, donde 16 comedores comunitarios distribuyen más de 80.000 comidas diarias; y se siguen distribuyendo alimentos a los desplazados y las personas afectadas por la sequía en Somalia central y septentrional.

76. Como parte de las actividades para reducir los peligros que representan las minas para la población civil, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas sigue celebrando sesiones de información para reducir esos riesgos en diversas comunidades donde se encuentran minas y municiones sin detonar. Además, el Servicio ha seguido localizando minas en toda Somalia meridional y central; desde mi informe anterior se han denunciado 10 muertes causadas por minas. El 12 de febrero dicho Servicio asumió las funciones del PNUD en la gestión de las actividades relativas a las minas en “Puntlandia” y “Somalilandia”, incluida la prestación de apoyo a los Centros de Actividades Relativas a las Minas y a los equipos de la policía encargados de la eliminación de las municiones explosivas en cada región.

VI. Observaciones/recomendaciones

77. Pese a las muchas dificultades, el Gobierno Federal de Transición está haciendo todo lo posible por mejorar las condiciones de seguridad y estabilidad en Somalia. A ese respecto, ha aumentado la recaudación de fondos a nivel nacional para financiar algunas de sus iniciativas, poniendo así de manifiesto su intención de lograr paulatinamente una mayor autonomía. Los progresos alcanzados recientemente en ámbitos clave han dado mayor confianza al Gobierno y lo han erigido como digno representante de los intereses del pueblo somalí y asociado viable de la comunidad internacional.

78. El mes de agosto de 2011 marca el fin del período de transición en Somalia; sin embargo, quedan pendientes de ejecución varias tareas de transición fundamentales, entre ellas la redacción de la constitución de Somalia. Me alienta comprobar que últimamente se han realizado importantes avances en el proceso constituyente. Ese impulso debe alentarse, ya que el proceso se ha prolongado demasiado y debería llegar a su fin cuanto antes. Es importante que la constitución refleje las aportaciones de una amplia representación del pueblo somalí.

79. Me complace observar la voluntad del Gobierno Federal de Transición de formar una administración participativa estableciendo contactos con los somalíes que están al margen del proceso de paz. El acuerdo del 15 de marzo entre el Gobierno y Ahlu Sunna Wal Jama'a demostró que la constante disposición al diálogo del Gobierno da resultados. Insto a éste a poner en práctica el acuerdo y a seguir impulsando la gobernanza participativa y la estabilidad. También invito a los que deseen unirse al proceso de paz a que lo hagan sin demora, en bien del país.

80. Celebro los esfuerzos realizados por el Gobierno Federal de Transición para elaborar su propia evaluación del sector de la seguridad y el plan de estabilización y seguridad nacional. Una vez concluido, el Plan constituirá un instrumento fundamental para desarrollar el sector de la seguridad de Somalia a corto y a largo plazo. Además, el Plan es un instrumento importante para reforzar la coordinación entre los asociados internacionales y asegurar la coherencia entre los diversos tipos de apoyo prestado.

81. Pese a que el Gobierno Federal de Transición despliega genuinos esfuerzos en este sentido, me preocupa el hecho de que carezca de la capacidad necesaria para poner en práctica su programa y siga dependiendo de la asistencia económica externa. El año 2010 será fundamental para que se aplique con éxito el plan de transición; todo revés a este respecto beneficiará a los extremistas y contribuirá a agravar la difícil situación que atraviesa el pueblo somalí. Por tanto, insto a los dirigentes somalíes a que mantengan la cohesión y el diálogo dentro de las instituciones federales de transición y a que centren su energía en superar los graves problemas que enfrenta el país. Además, reitero el llamamiento hecho a los Estados Miembros para que, con carácter de urgencia, hagan efectivas las contribuciones prometidas al Gobierno. También insto a los donantes a que presten una mayor asistencia directa al Gobierno por conducto de los servicios de la PricewaterhouseCoopers.

82. Hay combatientes extranjeros y varios otros agentes que siguen propiciando la anarquía provocada por el conflicto y sacando partido de ella; algunos de ellos obtienen pingües ganancias de la “zona económica libre” que existe de hecho en Somalia. Insto a los Estados Miembros a que adopten medidas para aplicar el régimen de sanciones, incluida la resolución 1907 (2009), que impone sanciones selectivas contra quienes conspiran contra el proceso de paz.

83. La obstrucción y la intimidación constantes por parte de los insurgentes han dificultado la prestación de asistencia humanitaria a los que la necesitan. Me preocupa que las perturbaciones de la entrega de ayuda humanitaria tengan efectos adversos en la salud y la nutrición de muchos somalíes. Recuerdo a todas las partes que están obligadas por el derecho internacional a permitir que la asistencia humanitaria llegue a las personas necesitadas. La falta de financiación suficiente para los programas humanitarios ya ha comenzado a repercutir en el bienestar de numerosos somalíes. Insto a los donantes a que mantengan su firme compromiso de ayudar a atender a las necesidades urgentes de 3,2 millones de somalíes.

84. He tomado nota del informe reciente del Grupo de Supervisión para Somalia (S/2010/91). Las Naciones Unidas seguirán examinando el informe y se investigará adecuada y rápidamente toda irregularidad en la gestión de la asistencia humanitaria.

85. Me siguen preocupando los efectos del conflicto en los civiles y pido a todas las partes que garanticen la protección de éstos. Condeno los ataques perpetrados por extremistas desde zonas pobladas y exijo que se les ponga fin. Sin embargo, toda respuesta a dichos ataques debe ajustarse a los principios de necesidad y proporcionalidad del derecho internacional humanitario. Me preocupan también las continuas denuncias de amenazas, abusos y detención arbitraria de periodistas, especialmente a manos de grupos armados. Esos abusos constituyen graves violaciones del derecho a la libertad de expresión. Es también fundamental la obligación de todas las partes de respetar los derechos humanos. La impunidad

generalizada es inaceptable y debe eliminarse. Todos los que vulneren los derechos de la población somalí deberán responder de sus actos.

86. Felicito al Gobierno Federal de Transición y a las autoridades regionales de “Puntlandia” y “Somalilandia” por su contribución a la actualización de las prioridades de reconstrucción y desarrollo para 2010. Hago un llamamiento a los donantes para que sigan contrayendo compromisos plurianuales que se ajusten a las necesidades indicadas en el programa de recuperación y desarrollo, de conformidad con la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda y el Programa de Acción de Accra sobre la eficacia de la ayuda.

87. Desearía reconocer la decisiva labor realizada por la Unión Africana, especialmente por conducto de la AMISOM y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), a fin de dotar de estabilidad a Somalia. Debo encomiar su colaboración cada vez más intensa con las Naciones Unidas, particularmente con mi Representante Especial. Rindo un homenaje especial a los contingentes de la AMISOM, que siguen cumpliendo sus funciones sin dejarse amedrentar por un entorno difícil y peligroso. La AMISOM incrementó recientemente su número de efectivos, acercándose a su dotación autorizada. Reitero mi llamamiento a la comunidad internacional para que, con carácter de urgencia, preste a la Unión Africana, a la AMISOM y a la IGAD el apoyo necesario para que cumplan sus mandatos. Resulta particularmente importante aumentar los sueldos de los contingentes de la AMISOM a un nivel comparable al de los que se abonan en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, así como reembolsar a los países que aportan contingentes el equipo letal de su propiedad.

88. Insto al Gobierno Federal de Transición a que intensifique sus esfuerzos, especialmente en las esferas de la reconciliación y sensibilización políticas, la seguridad, la estabilidad y la prestación de servicios. También es fundamental que la comunidad internacional aproveche plenamente la oportunidad de lograr una paz duradera y la estabilidad, en especial reforzando su presencia efectiva en Somalia y coordinando más sus acciones. La realización de un examen minucioso de la forma en que la comunidad internacional desempeña su labor relativa a Somalia desde Nairobi enviaría un mensaje positivo a nuestros asociados en la región, el continente y la comunidad internacional.

89. Para que las actividades que realizamos rindan los mejores resultados posibles es fundamental que exista una coordinación y una programación conjunta óptimas entre los principales agentes de las Naciones Unidas. Con ese fin, me propongo revisar la ejecución de la estrategia de las Naciones Unidas relativa a Somalia en lo que respecta a mi política de integración de las operaciones de las Naciones Unidas. Presentaré al Consejo de Seguridad mis conclusiones y opciones para asegurar la coherencia y la coordinación de las actividades de las Naciones Unidas en relación con Somalia. Mientras tanto, se tomarán medidas para poner en marcha la dependencia de planificación conjunta en la oficina de mi Representante Especial, en la que se incluirá a miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país, a fin de asegurar la coherencia y la congruencia de los esfuerzos que despliegan las Naciones Unidas en las esferas política, socioeconómica, programática y de seguridad.

90. Las Naciones Unidas siguen aplicando el enfoque gradual en tres etapas, como se indicó en mi informe de 16 de abril de 2009 (S/2009/210) y en cumplimiento de lo recomendado por el Consejo de Seguridad. Tengo previsto seguir examinando esa labor a fin de detectar las esferas en que cabría hacer mejoras.

91. Por último, deseo expresar mi profundo agradecimiento a mi Representante Especial por su dedicación y entrega continuas a la labor de impulsar la paz y la reconciliación nacional en Somalia. Rindo homenaje a los hombres y mujeres que prestan servicios en la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia (UNPOS), la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la AMISOM, el equipo de las Naciones Unidas en el país, el Equipo de Planificación de las Naciones Unidas y otras organizaciones pertinentes, así como a los trabajadores de las organizaciones humanitarias no gubernamentales que realizan su labor en circunstancias difíciles. Pido a la población somalí y a los demás Estados Miembros que sigan prestando su firme apoyo y cooperación a mi Representante Especial y a su oficina.
